

día 15 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria) de la Universidad de Madrid. En dicho acto deberán hacer entrega de la Memoria, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, y se les dará a conocer los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Hipólito Durán Sacristán.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo por la que se fijan lugar, día y hora para la celebración del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores.

Constituido el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, nombrado por Orden de 18 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de noviembre), y de conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de 24 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo), por la que se convocaron dichas oposiciones, ha acordado que el sorteo de

los opositores para determinar el orden de actuación de los mismos, se celebre en la sala de Audiencia del Tribunal Central de Trabajo, paseo del General Martínez Campos, número 27, el próximo día 2 de diciembre, y su hora de las diecisiete treinta.

Madrid, 17 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Manuel Alonso Olea.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 11 de noviembre de 1970 por la que se declaran admitidos a los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales a los señores que se citan y se excluye a otros por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden de 21 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 28) concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio, y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en la norma 4ª de dicha convocatoria ha dispuesto que se haga pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se detallan:

Primero.—Admitidos a los ejercicios del citado concurso-oposición los aspirantes siguientes:

Aguilar Iturriaga, José Ramón.
Aguirre Ailende, José Ramón.
Aguirrezabalaga López de Eguilaz, Valentín

Alba Anselmo, José.
Alonso Arza, Gabino.
Alonso Galán, Isidoro.
Alonso Ligero, Angel.
Alvarez-Barón Rodríguez, José Fernando.
Alvarez-Cienfuegos Cañal, Cayo Santiago.
Andrés Kiffer, Carlos.
Angas Ballarín, Francisco.
Aparicio Aparicio, José.
Aracil Martí, Anselmo.
Arce Sainz-Pardo, José Luis.
Armengol Bosch, José María.
Arroyo Gil, Alejandro.
Arroyo Hidalgo, Alberto.
Aunión Juan, José Miguel.
Ayllón Garrido, Manuel.
Azpeitia Montero, José Manuel.
Belón Bello, Fernando.
Beneyto Castelló, José María.
Bermejo Bermejo, Ildefonso.
Berrío Alvarez Santullano, José Luis.
Blasco Sánchez, Francisco José.
Bonamusa González, José María.
Bravo Guillén, Andrés.
Cacharro Pardo, Alfredo.
Calonge Ortiz, Ignacio Rafael.
Callen Bazán, Ricardo.
Cañada Ollite, Manuel.
Cañada García, Andrés.
Carballeira Bao, Roberto.
Carbonell Molina, Joaquín.
Carbonell Murube, Faustino.
Castella Nicuesa, Salvador S.
Cazorla Perales, Carlos.
Cerdá Rubio, Agustín.
Cerezo González, Ricardo.
Cirac Salicha, Daniel.
Cot Comas, Baltasar.
Darder Sagre, José.
Delgado González, José.
Díaz García, Antonio.
Díaz de la Cruz Cuesta, Eusebio.
Díaz-Maroto Fernández de la Puebla, Carlos.
Dominguez Ursúa, Eutropio.
Echarren Garatea, José Ignacio.
Enguita Acebes, Luis.
Estevan Bolea, María Teresa.
Fernández Hatre, Alfonso.
Fernández Marino, Máximo.
Fernández Oliver, Carlos.
Fernández-Matinot Camarasa, Santiago.
Fillat Hidalgo, Santiago.
Fiteira Gómez, José Manuel.
Fradera Torrellas, Francisco.
Franch Casabo, Vicente.

Fuentes Figuera de Vargas, Juan Francisco.

Fuentes Sagaz, Luis de.
Galván Cabrerizo, José Ramón.
García Hernández, Juan.
García-Lillo Parra, Arturo.
García-Pintos Fontoira, José.
Gayoso Alvarez, Jesús María.
Giménez Soria, José.
Giménez Yanguas, Francisco.
Gimeno Fungarriño, Luis.
Golcochea Gandiaga, Miguel.
González García, Angel.
González Mallo, José.
González-Posada y Alvarez-Cascos, José Ignacio.

González Rocha, Luis.
Gordón Pérez, Antonio.
Gorralz Irizar, José María.
Gracia Taronci, José Ignacio.
Gredilla Rodríguez, Federico.
Guerra Manrique de Lara, Domingo.
Guill Climent, Joaquín.
Guinea Eloza, Juan José.
Hernández de Antonio, Carlos.
Hervella García, Guillermo.
Herraiz Toledo, Angel.
Hidalgo Ciriñez, Manuel.
Hoz Bel, Carlos de la.
Iñán Romero, Angel.
Imedio Sánchez, Alfonso.
Izquierdo Hernández, Abilio.
Jiménez Rueda, Antonio.
Klingenberg Benari, Nicolás.
Landeche Petrement, Fernando.
Landín Romero, Federico.
Lasala Escala, José María.
Lisa González, Eduardo.
López López, Antonio.
López Martínez, Antonio.
López Muñoz, Luis Alberto.
Luque Serrano, Antonio.
Manso de las Moras, José Antonio.
Mazañón Pérez, José.
Marcos Pérez, Alfonso.
Marín Jiménez, Antonio.
Marqués Ferrer, Juan.
Martí Martí, José Oriol.
Martínez de Bascarán, Gamaliel.
Martínez de Velasco Moreno, Rafael.
Masoliver y de Martí, Javier.
Masoliver Usandizaga, José Luis.
Mataix Kubusch, Carlos.
Mazarriegos y Etriz, Joaquín de.
Mendizábal Díaz de Herricano, Ramón María.
Miguel García, Angel.
Miranda Molina, Francisco Javier.
Miravet García, Emilio.
Molina Martín-Urda, Angel.
Mollada Carbonell, Manuel A.

Moneo Peco, Jesús Miguel.
Montañés Gutiérrez, Luis Fernando.
Montero Durán, David.
Montero Puig, Miguel.
Morán Alonso, Anselmo.
Moreno Aceña, Lucio.
Muños Alcarria, Jesús.
Murillo Lasaia, Manuel.
Navarro Vinuesa, Salvador.
Navas Martín, Ricardo.
Ortega Cenarro, José Luis.
Padre Zaragoza, Juan Antonio.
Páez Jiménez, Juan Luis.
Pastor Miravete, José María.
Penelo Martín, Juan Manuel.
Pereda Isequilla, José María.
Pérez García-Laber, Juan Jesús.
Pérez de Ciriza Sagardoy, Luis.
Pineda López, Manuel.
Pita Merino, Carlos.
Pita Salorio, Agustín.
Pou Galindo, Nicasio.
Pozo Moro, Luis del.
Práxedes Alonso, Fernando.
Prieto Blanco, José Luis.
Qués Cardell, Luis J.
Remón Cerdón, José Angel.
Riba Mari, Ramón.
Robert Sáez, Manuel.
Rodríguez García, Héctor.
Rodríguez González, Cristóbal.
Rodríguez Jimeno, Julian.
Rodríguez Mariño, Amadeo.
Román Martínez, Ramón.
Romero Fournier, Alberto.
Ruiz Vázquez, José.
Salso Fernández, José.
Sallent Herraz, José Luis.
Sánchez Soriano, Andrés.
Santa Olalla Fernández, Felipe.
Santos Rupérez, Salvador.
Sepúlveda Patiño, Constantino.
Serna de Perro, José Antonio de la.
Serrano Biosca, Carmelo.
Serveto Gill, Ricardo.
Soldevila Benito, Antonio.
Soldevila Benito, Isidro.
Solórzano Galego, Victor.
Torcal de la Fuente, José Luis.
Treviño Granero de Heredia, Angel.
Treviño Muñoz, Ramón.
Tubau Orriols, Antonio.
Vallejo Osorno, José.
Vela Bilbao, Fernando.
Vidal Camilleri, Venancio.
Vidal Lizano, Juan Manuel.
Vigara Murillo, Alfredo.
Villarino Sieyro, Ramón María.
Yrizar Movilla, Ignacio de.
Zapata Revilla, Carlos Gerardo.
Zurriaga Astarlos, José.

Segundo.—Declarar excluido, por rebasar la edad límite fijada en la convocatoria al aspirante

Gallo Rodríguez, Victorino.

Tercero.—Igualmente se declaran excluidos, por no tener tres años de ejercicio de la profesión desde la aprobación de la reválida, los aspirantes que se relacionan:

Pindado Rico, Rafael.
Rodríguez Rodríguez, Julio.
Zatarain de Dios, Isidro.

Cuarto.—Por haber presentado sus solicitudes fuera de plazo quedan excluidos:

Guillén Ruiz, José.
Morón Bailén, José.

Quinto.—Por último, y por no haber cumplimentado el escrito de reparos a la documentación presentada, remitido a los mismos en 15 de octubre último, señalándoles plazo para subsanarlos de acuerdo con la norma 4. 2. de la Orden de convocatoria, quedan excluidos los señores siguientes:

Fañanas Vizcarra, Germán.
García y Díaz de Villegas, José Manuel.
Gómez González-Granda, Alfredo.
Gutiérrez Fernández-Mayoralas, Juan.
Rovira Aristimuño, Pelegrín.
Sánchez Díaz, Angel.
Saute Sanz, José Antonio.
Silos Millán, Isidro.

Sexto.—Según establece la referida norma 4, número 4 de la convocatoria, y de acuerdo con lo que previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se otorga un plazo de quince días para que puedan ser presentadas contra esta lista provisional de admitidos y excluidos las reclamaciones que estimen pertinentes.

De la relación de admitidos podrán ser excluidos por el Tribunal, durante el curso de los ejercicios, aquellos aspirantes en los que se comprobare que las circunstancias personales declaradas no se ajustan a la realidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Peritos topógrafos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. se nombra el Tribunal calificador y se fija la fecha de iniciación de las pruebas.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado por Resolución de fecha 18 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto), para proveer plazas de Peritos topógrafos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre del corriente año.

2.º Nombrar el Tribunal calificador, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales:

Don Jesús Alcat Salvoch, Subjefe de sección.
Don Eduardo Fernández Combarro, Subjefe de sección.
Don Miguel Bueno Gómez, Subjefe de sección.

Secretario: Don Pedro Molezún Rebellón, Jefe del Departamento de Cartografía y Métodos.

3.º Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 18 de enero de 1971, a las nueve horas, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Velázquez, 147, para ser sometidos a reconocimiento médico.

El mismo día 18 de enero tendrá lugar la iniciación de las pruebas, en el local y hora que oportunamente se determinará, fijándose en el tablón de anuncios de las oficinas centrales del referido Servicio.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en un plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico-Forestal de Lérida del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria para cubrir una plaza de Guarda.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 17 de octubre de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda en este Servicio Hidrológico-Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones esta Jefatura ha resuelto:

1.º La lista definitiva será la siguiente:

Don Antolín Valcarce Abad.
Don Diego Segura Gallardo.
Don Juan Pedro López López.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 5 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Natalio Canacho López.

RESOLUCION de la Jefatura de la Sexta Inspección Regional (Burgos) del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convoca oposición para cubrir una vacante de Auxiliar-Conductor.

Vacante una plaza de Auxiliar-Conductor en la Sexta Inspección Regional, de conformidad con las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967 y con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública, se resuelve cubriría de acuerdo con las bases que a continuación figuran:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Normas generales

1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza. Este número podrá incrementarse, conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de cubrirse por jubilación forzosa y con las que se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

1.1.1. Características de la plaza:

a) De orden reglamentario.—Se regirá por las normas aprobadas para el personal funcionario público propio de este Organismo por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967.

b) De orden retributivo.—Las retribuciones serán aprobadas por el Consejo de Ministros de 6 de diciembre de 1968.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las siguientes pruebas:

A) PRUEBA GENERAL

Primer ejercicio:

Escritura al dictado.

Segundo ejercicio:

Resolver problemas sobre las cuatro reglas elementales, sistema métrico decimal y formas geométricas elementales.